

Guía de matrícula EIV – Personal docente y administrativo de Unibagué



“PROCESO PARA PARTICIPAR EN CURSOS Y SEMINARIOS DE LA ESCUELA INTERNACIONAL DE VERANO”

Los profesores y el personal administrativo interesados en realizar cursos o seminarios de la Escuela Internacional de Verano (EIV), deberán seguir los siguientes pasos:

1. Ingresar al micrositio web de la EIV a través del enlace <https://escueladeverano.unibague.edu.co/> y consultar la oferta de cursos y seminarios disponibles
2. Diligenciar el Formulario de datos personales, a través del enlace <https://forms.gle/KVpzgERn8gxcXdJb6>
3. Descargar del sitio web del *Sistema Integrado de Gestión* de la Universidad, a través del enlace <https://sites.google.com/unibague.edu.co/sistema-integrado-de-gestion/>, el Formato BS-FO-13 Solicitud Apoyo Evento Interno.xlsx, diligenciarlo, imprimirlo, firmarlo, solicitar al Director de programa o Jefe inmediato y al Decano o Director de Oficina, en las dependencias que aplique, que firmen el formato en señal de aprobación y llevarlo a la oficina de Gestión Humana

En la oficina de Gestión Humana se encargan de revisar y autorizar el porcentaje de apoyo económico sobre el valor de la matrícula, a que tiene derecho cada colaborador según el tipo de vinculación laboral, así: Administrativos, profesores tiempo completo y profesores medio tiempo, apoyo del 100%; profesores catedráticos, apoyo del 50%.

Hasta aquí el proceso para los Administrativos, profesores tiempo completo y profesores medio tiempo. En la oficina de la Escuela Internacional de Verano se reciben los documentos autorizados y se formaliza la matrícula.

Para los profesores catedráticos:

4. La coordinación de la EIV genera un recibo de pago de matrícula por cada curso o seminario para el cual haya tramitado la solicitud y envía al correo electrónico indicado en el formato del punto 2 de esta guía. Para formalizar el proceso de matrícula debe realizar el pago correspondiente en la *Tesorería* de la Universidad, en alguno de los bancos indicados en el recibo¹, o en línea utilizando el enlace del botón PSE

¹ Los pagos en la Tesorería de la Universidad se reciben únicamente con tarjetas débito o crédito, en ningún caso se recibe dinero en efectivo.

Guía de matrícula EIV – Personal docente y administrativo de Unibagué



5. Enviar una copia del soporte de pago al correo electrónico escueladeverano@unibague.edu.co.

Recibirá una respuesta confirmando la formalización de la matrícula

Hasta aquí el proceso.

Consideraciones adicionales

- En caso de que, al momento de realizar el pago de la matrícula, el sistema registre que ya no hay cupos disponibles, el interesado podrá elegir otro curso. Para ello inicia de nuevo el proceso, desde el paso No. 3
- El retiro voluntario de una opción de formación, pasados los cinco (5) primeros días hábiles de haber iniciado el curso, no conlleva la condonación de la deuda asumida con la Universidad ni a la devolución del valor pagado por concepto de matrícula a ningún participante
- Certificación: Para certificar una opción de formación, los participantes deberán asistir como mínimo al 80% de las clases programadas²
- Financiación: Los participantes de cursos o seminarios de la Escuela de Verano, pueden acceder a las facilidades de financiación establecidas por la Universidad, siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos
- Reglamento estudiantil: Quienes participen de cursos de la Escuela Internacional de Verano se rigen por la Resolución 007 del 02 de abril de 2019 y por el Reglamento Estudiantil vigente, para todos los efectos

² Los docentes o administrativos de la Universidad, que no cumplan con el requisito de asistencia mínima, serán reportados a la oficina de Apoyo Financiero para el respectivo descuento por nómina del costo de la opción de formación